LA SUSCRITA COORDINADORA DE GESTIÓN HUMANA DE LA FUNDACIÓN SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

La señora **GUZMAN VERA BLANCA LUZ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.109.844.198, trabajó en la Fundación JRS/COL con un contrato laboral a término fijo del 6 de marzo de 2023 al 31 de enero de 2025, desempeñando el cargo de **ASESORA (2) DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA - ENFOQUE MEDIOS DE VIDA EN EL EQUIPO TERRITORIAL SOACHA/OFICINA IBAGUÉ** y realizando las siguientes funciones:

- Apoyar en el territorio la implementación de los programas y proyectos del área de Integración Comunitaria acorde con los lineamientos y procedimientos del JRS/COL y los términos acordados con los donantes, considerando lógicas de intervención, presupuestos y tiempos asignados.
- Implementar en el territorio acciones para el fortalecimiento de capacidades y condiciones para el empleo y la promoción de oportunidades de empleo, como alternativa de sustento para la población acompañada.
- Implementar acciones de acompañamiento emprendedor, de acuerdo a las etapas y fases establecidas en los procedimientos de la organización: Identificación (recepción, caracterización y preselección de casos acompañados), orientación y acompañamiento (formación• construcción de planes de negocio y capitalización), seguimiento y promoción (asistencia técnica, promoción comercial (incluidos eventos de comercialización) y seguimiento integral).
- Contribuir a la implementación de la estrategia de inclusión financiera del JRS/COL a nivel territorial, a través de acciones de información y acceso para las personas acompañadas y de articulación con el sistema financiero a nivel territorial.
- Apoyar el desarrollo de acciones para la promoción de la hospitalidad y la reconciliación a nivel de la Oficina Territorial/Satelital y con las comunidades acompañadas, en el marco de la Estrategia por la Hospitalidad y la Reconciliación del JRS / COL.
- Gestionar y participar en escenarios de articulación e interlocución multisectoriales que contribuyan a dinamizar acciones con los ecosistemas de emprendimiento, empleabilidad y financiero a nivel territorial
- Participar en espacios de articulación Inter agencial que promuevan el trabajo articulado con otras organizaciones del sector, previa delegación de la coordinación territorial.
- Apoyar el despliegue de acciones y el acompañamiento a procesos de fortalecimiento comunitario, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de vida y/o la integración de las comunidades acompañadas.
- Articular esfuerzos con el equipo, la coordinación territorial y la Oficina Nacional, para la construcción de contenidos y materiales pedagógicos y metodológicos que contribuyan al desarrollo de las líneas de trabajo del área con las personas y comunidades acompañadas.
- Articular y colaborar con las demás áreas de trabajo en las labores pertinentes y que le competan, para el cumplimiento mutuo de resultados, la focalización de la población acompañada y la puesta en marcha de estrategias articuladas de acompañamiento.

- Participar en reuniones con el equipo y comunidades participantes para dar seguimiento al desarrollo de las actividades planificadas y desarrolladas.
- Promover la participación ciudadana e interlocución con las comunidades y personas, según las oportunidades y necesidades identificadas con las comunidades.
- Participar en reflexiones temáticas y de contexto del equipo territorial y nacional, aportando a las evaluaciones periódicas, así como a la actualización de los lineamientos y procedimientos del área.
- Monitorear la ejecución de los proyectos y reportar las acciones desarrolladas en el sistema de información de la organización.
- Apoyar la construcción y el cumplimiento del plan operativo anual (POA).
- Mantener comunicación permanente con la coordinación para el reporte de los avances y decisiones derivadas de los acompañamientos desarrollados.
- Participar activamente en los comités de selección de los beneficiarios, compras de activos e insumos para las acciones contempladas, así como apoyar los procesos de compras.
- Apoyar el proceso de inducción especifica de las nuevas personas que ingresen al área.
- Promover los enfoques diferenciales dentro de los acompañamientos desarrollados por el área.
- Participar en el proceso de estructuración de presupuesto y las respectivas legalizaciones del área de integración comunitaria según los parámetros establecidos.
- Participar en el proceso de planificación de las acciones periódicas del área, en articulación con la coordinación territorial.
- Diligenciar y mantener actualizado la correspondiente matriz de reseña de fuentes de información de contexto territorial.
- Apoyar a la coordinación en acciones de representación institucional.
- Participar activamente en los procesos de levantamiento del plan de incidencia territorial.
- Promover el cumplimiento del plan de incidencia territorial.
- Proponer y diseñar acciones enmarcadas en la incidencia ignaciana que potencien los procesos de las áreas programáticas.
- Diligenciar el manual de participación.
- Dar cumplimiento y seguimiento a las diferentes políticas, protocolos y manuales de procedimientos institucionales en el desarrollo de su cargo. (ej. Protocolo de Seguridad y Protección, Política de Salvaguarda Infantil, Política PEAS, Manual Administrativo, entre otros).

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2025

Atentamente,

VIVIANA FONSECA CASTILLO
Coordinadora Gestión Humana
SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE U.T FAMILIA EN TERRITORIO 2021

HACE CONSTAR

Que revisados los archivos que reposan en nuestras dependencias el(la) señor(a) **BLANCA LUZ GUZMÁN VERA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No **1109844198**, prestó sus servicios profesionales independientes a la **UNIÓN TEMPORAL FAMILIA EN TERRITORIO 2021** bajo la modalidad de **Contrato Civil de Prestación de Servicios Profesionales No CCPSP-212-2022** cuyo objeto fue la prestación de los servicios profesionales como **GESTOR AGROPECUARIO** en la implementación del Programa "Familias en su tierra FEST para contribuir a la estabilización socioeconómica de los hogares víctimas de desplazamiento forzado, retomados o reubicados en condición de vulnerabilidad focalizados por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social-Prosperidad Social" en el marco del Contrato de Prestación de Servicios celebrado entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y la Unión Temporal Familia en Territorio 2021 No 304 de 2.021, sin que existiera horario determinado, ni dependencia.

Plazo: Ocho (08) meses

Fecha de inicio de ejecución: Enero 11 de 2022

Fecha de terminación de ejecución: Agosto 30 de 2022

Valor del Contrato: $18.400.000

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2022.

GLORIA MILENA GUTIERREZ ORTIZ
UNION TEMPORAL FAMILIA EN TERRITORIO 2021
NIT **901538570-5**
Representante Legal
C.C. 31538931

CONSORCIOFEST

EL CONSORCIO FEST

NIT. 901340491-1

CERTIFICA:

Que la Sr(a). **Blanca Luz Guzmán Vera**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1109844198, presta sus servicios independientes como gestor del componente de Proyecto Productivo en el municipio de NATAGAIMA TOLIMA, en el marco del desarrollo de las actividades propias del Contrato No. 244-2019, celebrado entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y el Consorcio FEST, el cual tiene por objeto "Ejecutar el programa Familias en su Tierra - FEST para contribuir a la estabilización socioeconómica de los hogares víctimas de desplazamiento forzado, retornados o reubicados en condiciones de vulnerabilidad focalizados por el DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL".

Dentro de las actividades realizadas para la ejecución del proyecto se encuentran:

- Brindar asesoría y acompañamiento permanente a los hogares víctimas de desplazamiento forzado, retornados o reubicados, que hacen parte del programa Familias en su Tierra, a fin de fortalecer sus capacidades y habilidades transversales a nivel personal, familiar y comunitario.

- Desarrollar las actividades del acompañamiento (encuentros, visitas, jornadas de integración, etc.) correspondientes al componente Proyecto Productivo de acuerdo a la línea de tiempo y los lineamientos establecidos por el manual metodológico del programa FEST.

- Identificar, formular e implementar las condiciones para la construcción del Plan de Inversión de Proyecto Productivo de acuerdo a las preferencias de huertas y siembras identificadas por las familias asignadas.

- Promover entre los miembros del hogar la construcción de acuerdos, para que mejoren su calidad de vida, trabajando sobre las fortalezas y debilidades que pueda identificar en los integrantes de los hogares asignados que les permita el desarrollo de actividades económicas propias de la región.

- Promover las jornadas de integración comunitaria y las iniciativas de fortalecimiento comunitario, incluyendo acciones, autos u obras que propendan la construcción y reconstrucción del tejido socioeconómico y la reconciliación, dentro de un marco de enfoque reparador.

Dichas actividades fueron realizas en el periodo comprendido desde 19 de enero hasta el 31 de marzo de 2020 con un contrato renovado desde 01 de junio de 2020 hasta el 30 de abril de 2021 y unos honorarios asignados de hasta $2.000.000 mensuales.

La presente se expide por solicitud del interesado, en Bogotá a los cinco (05) días del mes de Mayo del 2021.

Cordialmente;

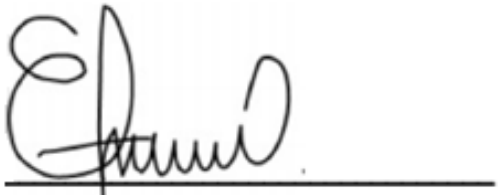

ELIZABETH FORERO ORREGO

Representante Legal Consorcio FEST

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL DE NATAGAIMA TOLIMA

CERTIFICA:

Que la señorita BLANCA LUZ GUZMAN VERA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.109.844.198, expedida en Natagaima, prestó sus servicios a la Administración Municipal de Natagaima Tolima, por contrato de prestación de servicios, desde el siguiente tiempo así:

No.	OBJETO	F.INICIO	F.TERMINACION
078	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como Técnico de emprendimiento para el fortalecimiento microempresarial y de las MPYMES en el Municipio de Natagaima	01/02/2019	30/05/2019
168	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como T écnico de emprendimiento para el fortalecimiento microempresarial y de las MPYMES en el Municipio de Natagaima	05/06/2019	04/09/2019
288	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como Técnico de emprendimiento para el fortalecimiento microempresarial y de las MPYMES en el Municipio de Natagaima	07/09/2019	06/11/2019
422	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de actividades de emprendimiento y fortalecimiento microempresarial y de las MIPYMES, en el municipio de natagaima	14/11/2019	28/12/2019

La presente se expide a solicitud de la Interesada Guzmán Vera

Dada en la Secretaría General y de Gobierno Municipal de Natagaima Tolima, a los Treinta (30) días del mes de Diciembre Dos Mil Diecinueve (2019).

HENRY TRUJILLO CONDE
Secretario General y de Gobierno

J. Navarro

¡Apoyando la productividad!

corpoempresarial
Corporación para el fortalecimiento empresarial colombiano

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CORPOEMPRESARIAL. NIT. 900581134-5 IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 51.791.282

CERTIFICA QUE:

La señora Blanca Luz Guzmán Vera identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.109.844.198 de Natagaima Tolima laboró en la empresa CORPOEMPRESARIAL con un contrato de prestación de servicios como Asesora Junior en el Centro de Desarrollo Empresarial CDE-TOLIMA desde el día 02 de Enero de 2018 hasta el 30 de Diciembre de 2018 (12 meses), donde cumplió con todas las actividades propuestas con gran compromiso y responsabilidad.

Se expide esta certificación laboral a solicitud del interesado (a) a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año de 2018.

DORIS YANETH GUTIERREZ BARRIOS
C.C.51.791.282
Cel: 316-589-3606
Yaneth.gutierrezqcorpoempresarial.org